

Medio Ambiente entrega Pre Acreditación Ambiental al municipio de Calama

Tiene doce meses para cumplir con el plan y poder recibir la acreditación.

Redacción
 La Estrella

Los desafíos ambientales y climáticos son dos variables que deben ser consideradas en toda gestión ambiental municipal y para ello, el Ministerio del Medio pone a disposición de los municipios del país, programas e instrumentos que les permiten colaborar en el cumplimiento de dichos objetivos. Así lo manifestó el seremi de Medio Ambiente, Gustavo Riveros, durante la entrega de la Pre Acreditación Ambiental Simplificada a la Municipalidad de Calama, reconocimiento que recibió la alcaldesa (s) Diana Veas junto al equipo de funcionarios y funcionarias de la alcaldía.

La autoridad ambiental precisó que el Sistema Inicial de Acreditación Ambiental Municipal (SIAMM), es un programa que permite a los municipios aislados o con baja dotación de personal iniciar un proceso de fortalecimiento de la gestión ambiental municipal



SEREMIA DLE MEDIO AMBIENTE

VIENE LA SEGUNDA ETAPA PARA PODER RECIBIR LA ACREDITACIÓN AMBIENTAL.

en el territorio en un periodo de 18 meses. Esto con el fin de instalar en la gestión institucional la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa, gradual y en concordancia con la realidad comunal.

Durante la primera etapa, cuya duración fue de seis meses, el municipio lo no desarrolló diversas acciones tales como constituir el comité ambiental comunal y el comité ambiental municipal; elaboró el diagnós-

tico y el diseño del Plan anual con sus respectivas metas e indicadores de cumplimiento.

En tanto, en la segunda etapa que tiene una duración de 12 meses, deberá iniciar la ejecución de dicho plan anual y los compromisos planteados en el anterior periodo, lo que les permitirá obtener la Acreditación Ambiental Municipal, cuya vigencia es de un año, renovable según el desarrollo de nuevos compromisos.

Dentro de las medidas

que considera este plan, destacan: elaborar propuesta de política interna de autogestión ambiental al final del término del convenio; reducir el uso del papel dentro del municipio; implementar la cultura del reciclaje del papel; actualizar la ordenanza ambiental en forma participativa, entre otras acciones.

A la fecha, tres municipios de la región cuentan con la Pre Acreditación Ambiental: Sierra Gorda, Ollagüe y Calama. 🌱